

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

9009 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al otorgamiento de una concesión administrativa a Eman Ingeniería, S.L. (Expediente 001909).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 18 de febrero de 2026, en uso de las facultades que le confiere el art.30.5. n del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa a la mercantil Eman Ingeniería, S.L. con las siguientes condiciones específicas:

- Ocupación de dominio público: 20,70 metros cuadrados.
- Destino: oficina técnica y administrativa de empresa de ingeniería.
- Plazo de vigencia: cuatro (4) años.
- Ubicación: Polígono Industrial de la Punta del Sebo.
- Tasas:
 - Ocupación: 45,69 €/año.
 - Instalaciones: 875,88 €/año.
 - Actividad: 0,1% del volumen de negocio desarrollado en el puerto al amparo de la concesión, con un mínimo de 200.000 €/año.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 11 de marzo de 2026.- El Presidente, Manuel Alberto Santana Martínez.

ID: A260010991-1